

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.019**

Sres. Asistentes

Electos

D^a. María Luisa Holgado Guerra

D. Luis Felipe Holgado Nevado

D^a. Lorenza Maestre del Castillo

D. Francisco Rodríguez
Cuadrado

D. Sergio Domínguez Maestre

D^a. María Teresa Hernández
Alcón

D. Jose Manuel García Guerra

D^a. Virginia Pavón Manso

D^a Josefa Guerra Iglesias

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las doce horas y treinta minutos del día quince de junio de 2.019, se procede, previa citación al efecto y en primera convocatoria a celebrar la sesión constitutiva de la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio del Régimen Electoral General (en adelante LOREG).

1.- MESA DE EDAD.-Por mí, el Secretario, se da lectura al art. 195 antes citado quedando constituida la mesa de edad por:

- Electo de mayor edad D. Francisco Rodríguez Cuadrado.
- Electo de menor edad D. José Manuel García Guerra.

La mesa a la vista de la comunicación recibida de la Junta Electoral de Zona con los nombres de los electos, comprueba las credenciales entregadas en la Secretaría y quienes han realizado la declaración de bienes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 a 32 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en concordancia con el art. 195 de la LOREG.

Tras comprobar que asisten a la sesión la mayoría absoluta del número de electos se declara constituida la Corporación.

2.- TOMA DE POSESIÓN CONCEJALES.- Seguidamente se pasa a la Toma de Posesión mediante la fórmula:

“JURO / PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

En primer lugar lo hace el Presidente de la Mesa de Edad, luego el Secretario y seguidamente el resto de los electos por el orden en que vienen indicados en la certificación de proclamación remitida por la Junta Electoral de zona.

Todos los electos juran personalmente el cargo, excepto D^a. María Teresa Hernández Alcón, que lo promete, y los miembros de la Mesas de Edad que contesta afirmativamente a la lectura del Juramento que le realizo yo el Secretario.

3.-PRONUNCIAMIENTO SOBRE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES.- Dado que el orden del día del presente Pleno está tasado por Ley no se trata este asunto, quedando postergado hasta que esté constituida la Corporación.

4.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- Se informa a los presentes del procedimiento a seguir, establecido en los art 196 de la LOREG. Seguidamente por el procedimiento de mano alzada se procede a votar a los Candidatos:

- D^a. María Luisa Holgado: cinco votos a favor, cuatro votos en contra y cero abstenciones.

En consecuencia queda proclamada Alcaldesa D^a. María Luisa Holgado Guerra por obtener la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación en primera votación.

5.- JURAMENTO DEL CARGO DE ALCALDESA,-

Seguidamente se procede a prestar Juramento o promesa del cargo mediante la fórmula:

“JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

A continuación el Presidente de la Mesa de Edad, D. Francisco Rodríguez, hace entrega del Bastón de Mando a la Sr. Alcaldesa que concede la palabra a los otros cabezas de lista, los cuales se expresan en el siguiente sentido:

- D. Sergio Domínguez Maestre:

“Buenos días a todos y todas, en primer lugar enhorabuena Marisa por tu reelección como alcaldesa. Igualmente felicitar a todas y todos los concejales que vamos a formar la nueva corporación municipal.

Estoy muy contento y satisfecho por el resultado obtenido en las pasadas elecciones municipales (*somos el único partido de los tres que vamos a representar este ayuntamiento, que ha subido en votos, en concreto en un 117%*). Con esto os quiero decir que estamos ante una carrera de fondo, esto no es una carrera de 100 metros lisos. Con estos buenos resultados y con un respaldo unánime de mi partido, a nivel local, provincial y autonómico, seguiré con mucha ilusión y motivación, haciendo una oposición fuerte, responsable y honesta por el bien de sierra de fuentes.

Nos hubiese gustado que el PSOE gobernara en sierra de fuentes: entre otros motivos porque tendremos un PSOE representado en Europa, un PSOE que gobernará en breve en España, y un apoyo contundente en la Junta Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres (*éstas dos últimas administraciones públicas tan importantes y necesarias para nuestro pueblo, gobernadas con mayoría absoluta*), pero en fin cada uno decide lo que decide, porque para eso estamos en democracia.

Estoy contento de pertenecer al PSOE. muchas gracias a las trece personas que habéis formado junto a mí esta candidatura. Gracias por vuestro trabajo y esfuerzo de estos últimos meses. Estoy orgulloso igualmente por el cariño y apoyo recibido por tantos vecinos y vecinas, agradecer como no a toda mi familia, así como a tantos y tantos compañeros del PSOE que me han arropado en éstos últimos meses (Presidente Junta, Presidenta Diputación, Consejer@s, Secretario Provincial, Secretario Local del PSOE, diputados autonómicos, diputados provinciales, alcaldes y concejales de otros municipios, etc.). y como no mi agradecimiento especial, a mi mujer, por su apoyo incondicional para dar este paso y meterme en política.

Quiero terminar diciendo una frase que el presidente de la Junta de Extremadura Guillermo Fernández Vara me dijo hace unos meses y se me quedó marcada: *La política no va de chistes fáciles. La política va de futuro, de vidas, de personas, de nuestros hijos y de nuestros padres para seguir construyendo el futuro juntos.*

Para finalizar deciros, que seguiré estando ahí para lo que me necesitéis.

Dentro de 4 años más y mejor.

Salud y felicidad.”

- D^a. Josefa Guerra Iglesias, se expresa en el siguiente sentido:

Agradece a todos su presencia y a felicita a la Sra. Alcaldesa, que repite mandato, y a los Concejales del Partido Socialista por su campaña, actuaciones y negociaciones.

Su voto es debido a que acata las decisiones de partido, aunque no le ha sido fácil y espera que exista una oposición constructiva.

Cierra el acto la Sra. Alcaldesa que se manifiesta en el sentido siguiente:

Reitera las gracias a todos los que están hoy en este acto. No tiene preparado ningún discurso porque sólo desea poner a Sierra de

Fuentes en el mapa, lo que supondrá bastante trabajo para materializar las ilusiones previstas para esta legislatura.

Da las gracias a D^a. Josefa Guerra Iglesias por el apoyo prestado, agradece a todo el pueblo su apoyo, así como a sus familiares, y manifiesta su deseo de seguir trabajando por el Pueblo desde su cargo.

Finalmente se procede a la firma del acta de arqueo, cerrado al día de ayer, y se presenta la documentación existente sobre el inventario de bienes y derechos de la Corporación, quedando ambos a disposición de todos los Concejales.

Y no siendo otro el objeto de la presente se da por finalizado el acto a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA,